

**Reciclaje Inclusivo Digno y Productivo en Oaxaca**

## **Términos de Referencia**

**Puesto: Facilitador/a para elaboración de productos artesanales con material reciclado.**

**Lugar:** Villa de Tututepec, Cerro Hermoso, Oaxaca.

**Fecha de inicio:** 14 de octubre 2024

**Fecha de conclusión:** 31 de octubre 2024

**Cierre de la convocatoria:** 27 de septiembre 2024

### **1. Antecedentes**

Solidaridad Internacional Kanda AC. (SiKanda) es una organización oaxaqueña que acompaña procesos participativos de desarrollo local sustentable, junto con personas que habitan en comunidades en situación de vulneración de derechos, particularmente aquellas con un alto grado de marginación y/o estigmatización. SiKanda promueve y facilita iniciativas en cinco áreas de trabajo: recicladores y derechos; juventudes visibles; comunidades en movimiento; caminos de equidad y hábitat sustentable; respetando los derechos de las personas a decidir el tipo de desarrollo que desean y facilitando el aprendizaje mutuo entre aquellos que participan directamente en un proyecto y las personas que subvencionan el mismo. SiKanda incorpora como ejes transversales en su trabajo la perspectiva de género, interculturalidad, intergeneracionalidad, sustentabilidad y el enfoque derechos humanos, motivando en todo momento la participación de mujeres, niños y niñas y personas adultas en todos los programas.

### **2. Justificación**

El Proyecto RECICLAJE INCLUSIVO Y DIGNO EN OAXACA aborda la problemática de marginación, discriminación, vulneración de derechos, situación de pobreza y trabajo precario que enfrentan las y los Recicladores Informales

(pepenadores). El Proyecto incide sobre las precarias condiciones laborales, de inclusión y de calidad de vida de Recicladores, al tiempo que promueve la sustentabilidad local, al hacer más eficiente y participativo el proceso de gestión de los residuos sólidos urbanos.

El objetivo del proyecto es promover el reconocimiento de los derechos humanos y laborales de personas recicladoras, mediante un enfoque de reciclaje inclusivo, permitiendo su integración formal en los sistemas de gestión de residuos municipales de Oaxaca, para mejorar su calidad de vida e ingresos mediante el ejercicio pleno de sus derechos.

### **3. Objetivo de la facilitación**

Diseñar y facilitar un taller de 6 sesiones que transmita conocimientos prácticos sobre elaboración de productos artesanales hechos a base de materiales reciclables. Los cuales deberán tener el potencial de comercializarse para que represente una opción de ingreso a las personas recicladoras. Los productos pueden ser para el hogar u oficina, bisutería o accesorios.

### **4. Principales actividades**

La propuesta a desarrollar se realizará bajo la supervisión de la coordinación del proyecto. Las actividades por realizar son:

- 6 cartas descriptivas, una para cada sesión. Cada sesión deberá ser totalmente práctica y durar máximo 3 horas.
- Facilitación de las 6 sesiones.
- Un reporte final que integre observaciones y recomendaciones para el equipo coordinador.

### **5. Perfil**

- Experiencia, de al menos 2 años, en la elaboración de productos artesanales hecho a base de material reciclado.
- Experiencia, de al menos 2 años, como tallerista frente a grupos.
- Experiencia, de al menos 2 años, en venta y comercialización de productos hechos a base de material reciclado.
- Se dará preferencia de selección a personas del municipio de Villa de Tututepec o de otros cercanos.

## **6. Productos que entregar**

- 6 cartas descriptivas, una por cada sesión.
- Reporte final.

Todos los productos serán aceptados a conformidad de Solidaridad Internacional Kanda A.C., si se realizan sugerencias deben ser consideradas en los productos y/o facilitación de los talleres. En caso de no ser así, puede ser una causa de rescisión de contrato sin pago alguno para la persona consultora.

## **7. Política de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes (NNA):**

Como parte del compromiso de la organización para el trabajo con NNA, particularmente aquellos en situación de vulneración de derechos, SiKanda cuenta con una amplia Política para el Trabajo con NNA, así como su Código de Conducta, el cual es aplicable a cualquier persona, parte del personal, tallerista o voluntariado, donante, socio o proveedor que colabore con SiKanda y entre en contacto con NNA. Por lo que, la o el candidato deberá expresar su intención de firmar y cumplir cabalmente con la Política de Protección para NNA de SiKanda en caso de ser seleccionado/a.

## **8. Condiciones de trabajo**

La persona facilitadora será contratada bajo la figura de Servicios Profesionales, por lo que es fundamental que pueda expedir el recibo o la factura correspondiente. SiKanda brindará todas las facilidades necesarias para la realización de las

sesiones. El costo de Servicios Profesionales se compartirá en entrevista. Se realizarán dos pagos para cubrir los costos de la misma:

Primer pago: 50% ante la firma de contrato y establecimiento de fecha y hora de las sesiones, así como entrega del catálogo de los productos a realizar durante el taller.

Segundo pago: 50% ante la facilitación de los talleres y entrega del documento de resultados.

## **9. Propiedad intelectual**

La persona no podrá reproducir, publicar, editar, comunicar, transmitir, distribuir y/o divulgar los documentos o materiales que resulten de dicho contrato. Éstos serán propiedad de Solidaridad Internacional Kanda A.C., quien tendrá los derechos exclusivos.

El material creado por la persona deberá ser una creación original, no se admitirán archivos, documentos, textos o materiales que hayan quebrantado, violado o vulnerado algún derecho moral o patrimonial de autor, es decir que no se ha incurrido en actos de plagio o suplantación.

En caso de que se presentara algunas de las situaciones expuestas previamente, el contrato será cancelado inmediatamente sin derecho a pago alguno por parte de Solidaridad Internacional Kanda A.C. a la persona contratada.

## **10. Postulación**

Las personas interesadas, deberán enviar un correo electrónico con el título “Facilitación de talleres artesanías” en el asunto, a: [edgar@sikanda.org](mailto:edgar@sikanda.org) y [magali@sikanda.org](mailto:magali@sikanda.org) e incluir la siguiente documentación, antes de la fecha límite 27 de septiembre.

- CV actualizado.
- Portafolio de productos hechos a base material reciclado.
- Propuesta técnica (máximo 4 páginas, fuente Arial 12, espaciado libre) indicando los siguientes elementos:

Presentación y motivos por los cuales desea participar	1 página
Propuesta de los productos a elaborar durante las 6 sesiones	1 página
Lista de materiales a ocupar durante las sesiones	1 página
Propuesta financiera	½ página

Sólo las personas seleccionadas para la fase de entrevista serán contactadas vía e-mail. No nos es posible proporcionar información o retroalimentación a candidatas/os no seleccionados vía telefónica o e-mail.

La información proporcionada por la persona postulante será tratada con apego a las normas de protección de datos personales. Puede consultar nuestro aviso de privacidad en: <https://www.sikanda.org/es/aviso-de-privacidad/>